

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 031-2025

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día miércoles seis de agosto de dos mil veinte y cinco, a las 08H55, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, y se adelanta la sesión por disposición de la señora Alcaldesa, debido a una invitación cursada por parte del señor Prefecto de la Provincia de El Oro para la colocación de la primera piedra en la vía Palosolo- Balsas, sesión presidida por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; y con la presencia de las y los señores concejales **Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, **Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**, **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Muy buenos días, señoras y señores concejales, señora Secretaria, bienvenidos a esta semana de trabajo y sobre todo a la culminación de un trabajo que se viene desarrollando en equipo, señora Secretaria por favor sírvase constatar si se cuenta con el quorum de ley. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenos días, señora Alcaldesa, señora y señores concejales, procedo con su venia procedo a constatar quórum. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Buenos días. Presente. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Presente. **Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**, contesta: Presente. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Presente. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Presente.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, se ha constatado que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Concejo Cantonal de Piñas, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la presente sesión en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria le pido, proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. La señora Secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: **CONVOCATORIA N°. 031** Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 07 de agosto de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día. **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación del acta de sesión de Concejo ordinaria No. 030, que se llevó a cabo el día jueves 31 de julio de 2025.
2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del jueves 31 de julio al miércoles 06 de agosto de 2025.
3. Autorizar la solicitud presentada por el señor Walter Miguel Torres, correspondiente a la unificación de 14 lotes de terreno, ubicados en la parroquia La Susaya del cantón Piñas.
4. Autorización a la señora Alcaldesa del cantón Piñas, para la suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional, celebrado entre el Gobierno Autónomo Municipal de Piñas, el Gobierno Autónomo Parroquial de Capiro, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas; y, la Junta Administrativa de Agua de la parroquia Capiro.
5. Clausura.

Piñas, 04 de agosto de 2025

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Proceda por favor a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo **POR UNANIMIDAD** se ha aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 031-2025 del día miércoles 06 de agosto de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 030, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA JUEVES 31 DE JULIO DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta a aprobarse, señora secretaria por favor proceda a tomar votación u observaciones del acta a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión ordinaria de concejo de jueves, 31 de julio de

2025. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada el acta de sesión ordinaria de Concejo correspondiente al día jueves 31 de julio de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL JUEVES 31 DE JULIO AL MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En coordinación con el Ministerio de salud pública se desarrolló el taller de alimentación saludable en el adulto mayor dirigido a los beneficiarios del proyecto años dorados en las parroquias San Roque, Capiro, Saracay, Moromoro y La Bocana. Con esta actividad llegamos a 140 adultos mayores con charlas educativas, controles médicos en Capiro y orientación sobre los servicios que presta también el registro social.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Iniciamos el mejoramiento de la geometría vial en el acceso a la ciudadela Juan Pablo II, con el objetivo de facilitar el ingreso y salida vehicular, brindando mayor seguridad y orden al tránsito, intervención complementada con la construcción de aceras y bordillos previo a la colocación de asfalto que garantizarán una estructura vial sólida y duradera.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Pensando en el bienestar de nuestros jóvenes y adultos mayores de los proyectos de discapacidad visual y años dorados, se llevó a cabo un taller con la Doctora Carolina Loja, nutricionista del Ministerio de Salud, con el objetivo de fortalecer conocimientos esenciales para una alimentación equilibrada.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estamos llevando a cabo la construcción y reparación de tapas del sistema de alcantarillado pluvial y la limpieza de cunetas en el Barrio San José. Acciones que permiten prevenir accidentes, facilitar la fluidez del agua y mantener en buen estado el sistema de alcantarillado.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Trabajamos en la remediación definitiva en el sector monos vía Saracay- Piñas E585 y ya hemos concluido en este momento con los trabajos de relleno y compactación como parte de la instalación de tuberías tipo ármico. La reconfirmación de la calzada y la estabilización del terreno. Esta intervención busca restablecer la capacidad hidráulica del tramo y mejorar significativamente la seguridad vial, obra que se ejecuta de forma coordinada entre el GAD Municipal de Piñas, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la empresa privada.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Seguimos avanzando con la construcción de aceras en la parroquia Saracay, la obra alcanza ya un 80% de avance. Transformando de manera visible el entorno urbano y mejorando la accesibilidad y seguridad para los peatones, obra que se ejecuta en coordinación con la Junta parroquial de Saracay, como parte del compromiso de seguir construyendo espacios más dignos y funcionales para la comunidad.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En el tema de la maquinaria nos encontramos permanentemente en diferentes frentes, tuvimos en San Jacinto haciendo ya las últimas intervenciones en remediación de las vías secundarias y también en algunas comunidades como Fátima y emergencias que se han presentado de último momento y que estamos dando respuesta.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Usted dijo que había 101 adultos mayores que están dándoles las capacitaciones y que los están visitando en los diferentes sitios y parroquias. Ya eso quería saber cómo están manejando este tema, o sea, con lo que yo este yo quisiera es que abarquen a más, no sé si están en la parroquia La Bocana, en la parroquia Saracay porque también tienen un proyecto como adulto mayor, acá veo que lo están manejando como años dorados, igualmente como adulto mayor, pero acá lo veo que los fans este direccionando como años oral vean cómo es el proyecto en sí y sí, sería muy bueno también abarcar con más. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Si, justamente hace dos días estuve con el Economista Freddy Villavicencio y hablábamos de que en total más o menos se da cabida y atención a 600 personas entre adultos mayores, discapacidad, jóvenes y todo. Ahora me dice que cada día va creciendo el número en Saracay, por ejemplo, ya está prácticamente acercándose a duplicar el número de los usuarios y en cada parroquia igual se da cabida a ir aumentando, ir atendiendo también a más adultos. A nadie se le ha negado. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: No, o sea mi pregunta es porque está recién este proyecto en La Bocana no hay, no ha habido, usted dice que si está en La Bocana, entonces es nuevo este proyecto para ellos. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde:



Está en San Roque, Capiro, Saracay, Moromoro y La Bocana. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Ya vio, entonces si es algo nuevo por que como ser Saracay los mismos de la junta tienen una chica que ellos le pagan a la chica que atiende, porque acá me parece que es el municipio. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero La Bocana me parece que tenía también un proyecto de discapacidad. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Si, también hay proyectos. Igual que se van involucrando y se van sumando en la atención total. Estamos ahí con el médico, estamos en todas las jornadas, brigadas, capacitación. Eso es importante porque se mantiene permanentemente una atención a todos. Ahorita se les va a entregar materiales, todo para que ellos hagan las manualidades estén en actividad permanente. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Entonces perdón la aclaración, si por a o b una persona nuestra todavía incluida, sí se le puede decir que se acerca para que se incluya. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Claro, dígame. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Porque esos proyectos que son muy favorables para ellos porque saben bien que ellos ya tienen una vida sedentaria, entonces eso les va a ayudar. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Es para todos y nunca se ha limitado el acceso para que vayan. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Si, solo que tienen que cumplir con ciertos requisitos. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Exactamente sí que inviten que vayan todos los señores que quieran atenderse.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número tres tenemos:

3. AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR WALTER MIGUEL TORRES, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE 14 LOTES DE TERRENO, UBICADOS EN LA PARROQUIA LA SUSAYA DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar todos los documentos e informes que avalan en punto de orden del día, señora secretaria por favor proceda a tomar votación u observaciones sobre el trámite a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación: **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta:

Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo:** contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** se aprobó la solicitud presentada por el señor Walter Miguel Torres, correspondiente a la unificación de 14 lotes de terreno, ubicados en la parroquia La Susaya del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria,** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cuatro tenemos:

4. AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PIÑAS, EL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE CAPIRO, LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PIÑAS; Y, LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA DE LA PARROQUIA CAPIRO.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: De la misma forma en el punto número cuatro toda la documentación ha sido entregada, le pido señora secretaria, por favor, tome votación sobre este tema es de aprobación urgente, puesto que las comunidades necesitan a la brevedad tener acceso a los servicios básicos de calidad. Sí se ha detenido por algunas situaciones, pero hoy por fin ya toda la documentación ha sido reunida para poder aprobar urgentemente este punto. **La señora Secretaria,** hace uso de la palabra y dice: ¿Tal vez existe alguna duda? La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo,** hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite, antes que duda una petición como usted mismo lo manifestó hace un momento, es urgente entonces, ojalá se pueda subir el proceso lo más pronto posible para que puedan dar solución a ese problema. **La señora Secretaria,** hace uso de la palabra y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana;** contesta: De la misma manera señora Alcaldesa no, espero se agilite de la forma más breve posible sabemos y conocemos con estrecha relación que tenemos con toda la gente de Capiro y todos sus sectores cercanos que están inmersos en esta necesidad, para que se dé celeridad a este proceso y para que se pueda ayudar lo más pronto posible, tomando en cuenta que el agua es el líquido vital que nos mueve todos los días. Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza,** contesta: Bueno, de la misma manera me sumo a la solicitud de mis compañeros que es muy necesario tener el líquido vital en nuestras casas, de la misma manera la señora que está al frente de esto la Sra. Albita, si me pidió de favor que sea lo más pronto que ya meses anteriores vienen con este pedido y pues como yo está aquí en manos de nosotros agilitar lo más pronto posible,

para que este trabajo lo más pronto lo realicen y puedan servirse del líquido vital. Aprobado de mi parte. **Sra. Concejal Tecn. Melissa Martina López Barnuevo**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** se autorizó a la señora Alcaldesa del cantón Piñas, para la suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional, celebrado entre el Gobierno Autónomo Municipal de Piñas, el Gobierno Autónomo Parroquial de Capiro, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas; y, la Junta Administrativa de Agua de la parroquia Capiro.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número quinto tenemos:

5. CLAUSURA.

La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite antes de clausurar, quería hacerle una consulta al concejal Ordóñez, abajo en la acera de Saracay, bueno usted tiene experiencia en el tema de construcción abajo en la acera de Saracay hay una parte de la acera que se triza y se triza y se triza y no, no hayan solución a eso. ¿Por qué será? El señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, esta semana pudimos observar esas falencias no, y le había comentado a la alcaldesa y obviamente al que está al Ingeniero residente y al y al Ingeniero de obra y que se toma las respectivas este correcciones porque no estaban dejando junta desde dilatación, esa es la que permite que. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Claro, aparte que tiene color negro, o sea se nota más las grietas. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Claro es por el pigmento que le que le están poniendo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Y por qué se le puso negro? El señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Estaba eso en el contrato. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Era un plomo oscuro, pero cuando se lo pone se lo ve más oscuro. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Yo me imagino que con el desgaste o con el sol ya se ha de ir desvaneciendo el color, porque eso hace que más se note la falla. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Lo que pasa es que como es fresco, es un color vivo, ya de una vez que empiezan a pasar los días y empieza a secar el color ya



empieza desvanecer y a tener su color natural que es así oscuro no más Entonces eso le decía que tenía que corregir en el tema del fraguado como abajo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero ya le han intentado todo, piensan que se debe a la presión que ejerce desde abajo. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, no, simplemente que los paneles no debieron haber sido fundidos de ninguna forma muy amplia, sino que son por paneles pequeños. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero Alcaldesa nadie funde así, lo que hacen es fundir así lo que hacen es fundir corrido y luego cortar con una amoladora. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, pero acá tiene que tener unas fugas de dilatación y algo compartimentos de algo. Yo estuve antes de ayer. El señor **Concejal Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Yo había consultado a alguien que sabe, que tiene más experiencia, dicen que no se dejó que el fraguado se seque bien. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Es que eso les estaba explicando y no pude culminar, el fraguado lo fundo en este momento y luego tengo que seguir hidratando con agua y paleta hasta que llegué a la tarde y seguir hidratando. Ese es por el tema del pigmento que eso permite que haga que reseque el mortero, o sea el cemento. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Sí, pero igual ya yo fui ayer antes siguieron, ya estaban fundiendo los otros paneles y cuando está de corregir por paños o por bloques paneles. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Es que tiene que hacerse así por el tema de dilatación, pero que ha sucedido con otros contratistas que lo que hacen es cortar con la amoladora y ahí nunca se va a poder dilatar y por eso tenemos una acera que está totalmente cuarteada. La de la Av. Manuel Ubiticio. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, no ya el Ingeniero Rocha mismo fue, hablamos con el Ingeniero Ajila y está todo ya controlado. Ojalá esperemos que termine bien todo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Claro, estaban preocupados porque no hallaban la razón y es solo en ese espacio. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, eso era como una prueba y lo hicieron sin la precaución de vida. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordóñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Eso era por el tema de fraguado, pues ya creo que tomaron en cuenta esa situación y están haciéndolo por paños para que en caso, por ejemplo, haya algún tipo de problema, por paños creo que queda un poco mejor. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Además en el tema del proyecto yo le adicioné árboles porque toda la ciudad era cemento, incluso en la misma socialización. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Por eso están las jardineras ahora. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, y luego no quería pues el fiscalizador o el administrador creo que era el dinero. Ridky Añazco no quería porque no había rubros, entonces tocó un árbol con alguna



situación de un tubo que atraviesa por ahí. Y otro árbol que se dejaba ya listo también con otra problemática de tubería abajo. Entonces van a quedar tres. Hablé con el Ingeniero para que lo haga directamente la intervención y el cavado de metro y medio. Creo que era para poder tener los árboles, porque una acera sin árboles, yo lo veo terrible, entonces se dejó tres árboles, tres árboles quedan ya listos en el inicio de la obra. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Claro, porque fue a mí me dio mucha pena que el almendro que estaba en la curva, pues tuvieron que cortarlo. La señora **Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, no había como dejarlo. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Pero no son árboles muy frondosos. La señora **Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: No es un guayacán amarillo, son árboles que por lo menos con el clima vamos a ver una flor en el árbol. El señor **Concejal Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, antes de que se ocupe en sus diligencias, permítame hacer uso de la palabra. Soy portador del agradecimiento hacia usted de parte de todos quienes hacemos la asociación de artistas, el señor presidente o la directiva nos convocaron y pues nos dieron a conocer el apoyo brindado y que usted intenta hacer para con nosotros. Agradecimiento por parte de todos nosotros para usted. El señor presidente nos ha hecho conocer que ya se otorgó prácticamente la fecha para el sábado primero de noviembre. Estamos atrás porque se ha perseguido un sueño al tratar de conseguir, no soy la persona indicada para poder indicar qué es lo que se está tratando de conseguir en beneficio de la institución. Sé que usted también está apoyando este cometido y pues mi pedido va a ser directo, señora Alcaldesa, señores concejales. En este año intentamos y les vamos a devolver la identidad a nuestro festival. Queremos prácticamente, como se dice, botar la casa por la ventana, abaratar lo más posible los costos para hacer una entrada mucho más asequible para toda la gente, porque siempre el festival del Talento Piñasiense ha sido una fiesta para toda la gente, no para que vayan familiar enteras, no se contempla tanto el tema de las entradas, sino más bien que toda la gente donde se vivía cada familia como debería ser. Entonces, por eso señora Alcaldesa y señores concejales mi pedido por parte de todos los compañeros de la asociación es obviamente la Reina del Piña se realizará el día el sábado anterior al primero de noviembre, por cierto, será pues el último sábado octubre y el último sábado. Sacando las conclusiones, y ahí va haber un sonido de tarima y luces. ¿Será posible señora Alcaldesa que usted nos apoye con el sonido y luces para el evento? Es un sé que es un gasto bastante grande, señor alcaldesa, o sea, de pronto serán tal vez, o sea que quedara el mismo sonido y luces que se ocupa para Reina de Piñas una semana más para un evento más. Yo entiendo y sé, pero se puede también en cierta forma este condicionar un poco a las personas que vienen con sonido al tren y las luces que me imagino que pasa en un solo contrato y se plantea abaratar los costos para dejarlos una semana más y se pueda apoyar a los artistas locales tomando en cuenta el ofrecimiento señora alcaldesa de



que en qué sentido usted también nos ha ofrecido que sobre la sala de ensayos municipal se puede levantar también la sede de los artistas municipales, de los artistas Piñasienses y tratar de municipalizar también asociación, con lo cual nosotros estamos de acuerdo y obviamente todos los fondos a recaudar son prácticamente públicos. La gente va a saber en qué se va a invertir y se va a tratar de acondicionar supuestamente, pues el municipio con nosotros esta sala que por tanto tiempo también hemos venido persiguiendo, ese es mi pedido señora Alcaldesa, no sé si las cosas también al momento que la señora Alcaldesa decidiera tendrá todo nuestro apoyo, obviamente si es que hay como señora Alcaldesa, yo conozco las limitaciones. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Hay situaciones difíciles de asumirlas y decir sí, vamos a asumir el valor porque realmente con la emergencia invernal que pasó y la situación de un presupuesto que estaba para obras ahora. Las obras se dejaron de hacer para poder cumplir, como lo hemos visto anoche en San Francisco, ahí estamos con unas obras y un proyecto que me tiene que entregar de un puente que creo que sobrepasa los 150.000 dólares, solamente un puente y temas en todas las comunidades rurales y urbanas como el agua que acabamos de aprobar este tema que. Yo le decía a Jorgito, hace quince días que lo llamé y que había venido al Prefecto con maquinaria. No me había contestado y se quedó de firmar ese convenio. No es que uno es irresponsable. Yo estoy muy preocupada, estamos trabajando con el agua, Guerras el día hace dos días, creo que fue que se llevó todos los materiales para guerras, que hay Junta de agua y hemos priorizado servicios básicos. Yo creo que a nadie le ha faltado el tema de asistencia humanitaria, habrá que analizar porque hay que gestionar, yo sí comprometo a todos. En estos días iremos por las plantas de beneficio que están ubicadas en la jurisdicción de Piñas y ahí sí pido a todos los compañeros concejales, caminar conmigo y hacer justicia a que las plantas de beneficio este año ayuden con algo económico. Portovelo tiene más de doscientas plantas de beneficio y sé que a cada una se le sacó 3.500 dólares cuando nosotros tengamos la fortaleza y la fuerza y la firmeza de poder recorrer y, sobre todo ellos la responsabilidad de saber que esta institución municipal camina y caminó hace dos años y sigue caminando en temas de obras grandes, pero el tema de invertir el dinero en las festividades es un tema que siempre hay críticas de afuera no lo hemos querido hacer, pero creo que las festividades y la inversión en el arte, en la cultura, en todo ha dinamizado la economía local totalmente. El compromiso es de todos, yo quiero que señora secretaria con el Licenciado Franco Zambrano que le dije, por favor que me saque la lista de plantas de beneficio, organizar un día y caminar todos. Sí, pero un día si fuera posible esta dos caminar todos que representamos al Concejo Municipal, incluso para que haya transparencia en todo. Antes sé que las plantas de beneficio vivían apoyando al gobierno municipal de Piñas no tenemos ningún ingreso documentado que haya sido ingresado a tesorería ni nada. Pero nosotros en el trabajo y en la premura de todo no hemos podido dejar un día para hacer esta gestión. Esta gestión



que la merece Piñas por hacer uso del territorio en Piñas. Entonces yo le pido déjenos una fecha para la próxima semana, sería puede ser antes de sesión o después de sesión que podríamos ir caminar y si créame lo que hay una respuesta positiva yo brindaré todo el apoyo a los artistas, estamos en un tema legal por hacer situaciones que dignifiquen y que regresen los temas como corresponden a la asociación. Lo único que he pedido a todos que se unan que no hayan divisiones la Orquesta Sinfónica Municipal de Piñas, el maestro Fabricio Toro se puso a las órdenes para hacer un acompañamiento con todos los músicos trabajando desde ahora. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice; Si, se va hacer una big band me habían comentado. Si nos comentó el señor presidente, que lo va a dirigir el maestro Fabricio Toro. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Sí y que se haga como antes, que se haga un coro que se haga una nueva canción, que haya producción que haya danza, que haya todo que volvamos a retomar ese nombre que tenía Piñas, canta a Piñas. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Eso es lo que queremos hacer ahora, pero si vamos a necesitar la ayuda de todos, porque lo que intentamos es implementar el festival kids, que vayan los niños primero. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: De hecho se debería hacer un festival para niños pero abierto, que no sea un concurso sino un festival. Donde estén niños que recién estén empezando, niños aficionados. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Yo creo que pensémoslo y veamos cómo nos va con una recaudación. El sonido es caro. Ya ahí vamos organizando yo sí puedo apoyar, aportar y aquí el equipo para gestionar recursos este año tiene que ser con el apoyo de la empresa privada.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Agradecer a todos, seguimos conversando de este tema que será para la próxima semana. El tema del comité de fiestas también y poder decidir con tiempo aunque he sido poco el tiempo, pero es grande la visión que tenemos de que el tema cultural, el tema festividades ayuda en enormemente levantar a Piñas. Sí, este, yo quiero agradecer a todos y dejar clausurada esta sesión. Muchas gracias a todos.



Firmado electrónicamente por:
JUANA TERESA FEIJÓO
JARAMILLO
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, SE HA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CONCEJO NO. 031-2025 DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO DE 2025.
- **POR UNANIMIDAD**, SE APROBÓ LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR WALTER MIGUEL TORRES, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE 14 LOTES DE TERRENO, UBICADOS EN LA PARROQUIA LA SUSAYA DEL CANTÓN PIÑAS.
- **POR UNANIMIDAD**, SE AUTORIZÓ A LA SEÑORA ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PIÑAS, EL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE CAPIRO, LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PIÑAS; Y, LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AGUA DE LA PARROQUIA CAPIRO.

